

EL ESTADO

LEONARDO EIFF

EL ESTADO

ESQUIRLAS DE LA MÁQUINA

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Eiff, Leonardo

El Estado : esquivarlas de la máquina / Leonardo Eiff. - 1a ed. - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

Libro digital, EPUB - (Filosofía de a pie / 2)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-630-514-3

1. Filosofía. 2. Estado. 3. Ensayo. I. Título.

CDD 199.82

EDICIONES **UNGS**

©Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX).

Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Tel.: (54 11) 4469-7507. ediciones@campus.ungs.edu.ar

ediciones.ungs.edu.ar

Colección Filosofía de a pie

Dirección: Gustavo Ruggiero, María Pia López y Gustavo Arroyo

Diseño gráfico de la colección: Daniel Vidable

Diseño de interior y tapas: Daniel Vidable

EPUB: Andrés Espinosa

Corrección: María Valle

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.



Libro
Universitario
Argentino

ÍNDICE

Introducción

Política

Guerra

Nación

Económico-social

Arte

Conclusión


Para seguir recorriendo

COLECCIÓN **FILOSOFÍA DE A PIE**

Andar a pie: no subirse al caballo ni al auto que prestigia. Andar a pie es andar en el espacio público, entre los transportes colectivos, codo a codo en la multitud. Quedar a pata. Andar a pie es darse un tiempo, caminar para percibir lo rugoso, lo complejo, lo inconcluso, lo vacante. Hablar desde la llanura y no desde la montaña o la torre. Mirar desde el raso y no desde el avión o el dron. A pie, una filosofía. O unos escritos que piensan en el presente. Ensayos que se acercan, con osadía o con pudor, a grandes temas. A pensarlos otra vez y presentarlos para lectorxs que se presumen cercanxs, interesadx, pedestres. Como quienes escriben. Escrituras con experticia y sin autoridad, hospitalarias para quien se acerca por primera vez a esos temas. Ensayos filosóficos para leer en el bondi, en el tren, en las esperas, en los bares, en el pasto. A mano y al pie. O sea, interpelaciones a nuestra sensibilidad lectora y a la curiosidad de lxs no expertxs. Parte de una conversación pública y de una vocación –muchas veces olvidada– de la filosofía de intervenir en esa conversación.

El autor

Estudioso profundo de la filosofía política y del Estado, **Leonardo Eiff** es licenciado en Ciencias Políticas y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es investigador del Conicet y profesor de Teoría Política Moderna en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Es un ávido lector y buscador de rincones recónditos de la literatura y la filosofía. Publicó *Filosofía y política existencial. Sartre, Merleau-Ponty y los debates argentinos*, *Merleau-Ponty, filósofo de lo político* y *Fantasmas de la revolución, diez ensayos sartreanos* en Ediciones UNGS, además de varios artículos ligados a la teoría política y al ensayo de crítica cultural.



¡Felices los tiempos para los cuales el cielo estrellado es el
único mapa de los caminos transitables y que hay que recorrer,
y la luz de las estrellas única claridad de los caminos!

GEORG LUKÁCS, TEORÍA DE LA NOVELA

**PARA MIS PRIMEROS SOBRINOS:
LUCIO, EL MÁS GRANDE DE LES CHIQUES
VALEN, QUE LLENA EL MUNDO DE PALABRAS**

Divulgar no es lo mismo que socializar.

SILVIA SCHWARZBÖCK, *LOS MONSTRUOS MÁS FRÍOS*



Introducción

Nos proponemos abordar en las siguientes páginas el concepto de Estado. Comencemos con un ejemplo. Supongamos que naufraga un barco con hombres, mujeres y familias a bordo. Algunos de ellos arriban a una isla desierta. Obligados a vivir juntos, deben hallar la forma de convivir. Supongamos, también, que son seres racionales (puesto que son seres humanos dotados de razón) y ella les indica que, si desean vivir juntos, tienen que encontrar un método, una manera, un punto de acuerdo, un conjunto de reglas, que haga viable esa vida común. Deben encontrarlo, además, porque saben (o porque se lo anuncia su razón o su experiencia, puesto que el barco con sus tripulantes viene de algún lado) que, a menudo, el vivir juntos genera controversias. Fricciones, peleas, disputas, esgrimas verbales que pasan a mayores, deseos de lo mismo, intereses enfrentados y, en el extremo, luchas fratricidas. Los seres humanos estamos naturalmente obligados a convivir, pero no sabemos cómo. En otras palabras: vivimos, pero no sabemos cómo vivir. El problema surge con la pregunta alrededor de cómo resolver los conflictos que ese vivir en común, cotidianamente, presenta. Es el comienzo de la política.

Entre las múltiples soluciones imaginadas, esbozadas, escritas en libros clásicos y contemporáneos, podemos seleccionar, a modo de resumen, dos. En primer lugar, esos hombres, mujeres y familias se reúnen una no-

che alrededor de una fogata y deciden ponerse de acuerdo en torno a reglas que juran respetar. Pero como sospechan que con el juramento no alcanza –puesto que en ciertos momentos decidimos privilegiar nuestros intereses o deseos por sobre las reglas comunes–, la asamblea selecciona a algunos de ellos y les cede la fuerza (armas) para que con ellas garanticen el cumplimiento de las obligaciones contraídas en caso de desobediencia. Con el tiempo, las reglas o mandatos (por ejemplo: no matar, no robar, etcétera) se convertirán en derecho; la fuerza, en policía, ejército, administración, es decir: gobierno. Y de modo más abstracto: Estado. Esta primera versión imagina el Estado a partir de un acuerdo entre particulares (individuos) que crean un principio universal cuya misión es regular la vida en común.

16 | En segundo lugar, podemos suponer que, como el barco zarpó de algún lugar históricamente concreto, esos seres humanos, extraviados en una isla, traen consigo saberes, habilidades, acaso riquezas, desigualmente distribuidas. Poco a poco, dichas desigualdades se van imponiendo. Se organizan grupos sociales con intereses y sensibilidades semejantes que procuran imponerse, sobre todo, desean mandar, consideran que tienen derecho a ello; ser amos. La consumación de dicho deseo requiere el constante flujo reproductivo de esclavos, puesto no hay amos sin esclavos, y, principalmente, hallar el modo de validar a lo largo del tiempo la relación de dominación. Transformarla en costumbre. Así, los dominantes perfeccionan un acuerdo de beneficios mutuos: reglas comunes y fuerza para hacerlas cumplibles. Un método de convivencia

con una cláusula secreta: las reglas y la fuerza (el gobierno y el Estado) deben garantizar y jamás poner en discusión el dominio de un grupo social sobre otro. La segunda versión imagina el Estado como resultado de la lucha entre grupos sociales. El Estado cristaliza una determinada relación de fuerzas sociales.

Comenzamos con una suposición y dos posibles respuestas. El Estado está al servicio de la resolución de las dificultades, los conflictos, de la vida en común. Su horizonte es la paz. Pero para alcanzar la pacificación debe obligar; tener la fuerza suficiente para asegurar una convivencia pacífica. En este sentido, el sociólogo alemán Max Weber escribió una imprescindible definición: “El Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama (con éxito) para sí el *monopolio de la violencia física legítima*” (2000: 83). Si leemos con atención, veremos que la definición condensa nuestro ejemplo: los naufragos son la *comunidad humana* en la isla (*territorio*) que cede su poder (la capacidad de hacer según creemos mejor) a un órgano monopólico de producción de reglas dotado de fuerza (*violencia física*). La palabra clave que no dijimos, aunque la supusimos, y ahora, con la definición weberiana irrumpe, es *legitimidad*. El acuerdo nocturno alrededor de una fogata es una escena de legitimación de un nuevo poder. Y, en el segundo caso, el grupo social que logra dominar a otro obtiene su efecto no solamente mediante la fuerza, sino, sobre todo, porque los dominados consideran *legítima* la dominación. Legitimidad es consentimiento, aceptación de la necesidad de un poder que nos regule, antes que imposición. No hay Estado sin legitimidad. Weber hilvana las cuatro nociones

centrales para pensar el Estado: *territorio, monopolio, violencia, legitimidad*. Será nuestra definición mínima y, a partir de ella, vamos a ir profundizando en el concepto.

Teniendo en cuenta lo anterior y las dos soluciones provisorias que ofrecimos para la convivencia en la isla desierta (el Estado como garante universal de la paz tras un acuerdo voluntario o el Estado como garante de la dominación de un grupo sobre otro u otros), vamos a dividir nuestro escrito en cinco estaciones: *política, guerra, nación, economía y arte*. Se trata de esbozar cinco puntos que contienen una relación estrecha con el Estado a fin de reflexionar de la manera más concreta posible. En cada una de ellas observaremos los pilares de la definición de Max Weber y las materializaciones (teóricas y prácticas) de nuestras dos soluciones imaginarias. Finalmente, en la conclusión, indagaremos la vigencia del Estado, aquí y ahora; desde la Argentina y hacia América Latina.

18 | Breve aclaración antes de comenzar. A la pregunta qué es el Estado vamos a responderla menos a partir de una historia que desde las incertezas del presente. La actualidad del Estado es la de su crisis, cuyo calado trilló dos surcos en el campo de la vida en común. Por un lado, quienes argumentan: debemos recuperar el Estado para restañar una convivencia averiada por el incontestado triunfo del egoísmo y el individualismo; por el otro lado, quienes argumentan: la crisis es de tal magnitud que socava cualquier atisbo de recuperación. Habrá que explorar, dicen, otras formas de vida comunitaria, capaz de prescindir de la regulación estatal. *Crisis, recuperación, superación*. Desde allí procuramos reflexionar, a pie, sobre el Estado.